

Judicial

Reprograman interrogatorio del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, investigado por la compra de un apartamento en un exclusivo sector de Bogotá

Después de esta diligencia judicial, el fiscal del caso deberá definir si existen méritos para una imputación de cargos.

 [Siga las noticias que marcan la agenda del país en Discover y manténgase al día](#)

Redacción Semana

10 de diciembre de 2025



Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, tiene dos investigaciones en la Fiscalía y la Procuraduría General por las presuntas irregularidades en la compra de lujo apartamento en el norte de Bogotá. | Foto: Revista Semana

A última hora se [reprogramó el interrogatorio](#) al que estaba citado el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán. Por cuestiones personales y profesionales, la defensa le solicitó al fiscal que lleva el caso fijar una nueva fecha para la diligencia judicial.

El delegado del ente investigador reprogramó para el próximo lunes 15 de diciembre, a las 8 a. m., el interrogatorio en el que Roa Barragán [deberá explicar la compra del apartamento](#) en el que vive actualmente en el nororiente de Bogotá.

La investigación, que está en un despacho de un fiscal de la Dirección Contra la Corrupción, tiene relación directa con la adquisición en la compra de un apartamento en el año 2022 por parte de Roa Barragán y su pareja sentimental, en un exclusivo sector de Bogotá: sobre la calle 92, en cercanías al Museo del Chicó.



Contexto: "En defensa de la verdad": Serafino Iacono, empresario de hidrocarburos vinculado a Ricardo Roa, emitió sorpresivo comunicado

Sin embargo, el otrora gerente de la campaña Petro Presidente 2022 habría pagado 1.800 millones de pesos por la propiedad, un valor mucho menor al del avalúo catastral de la zona y en comparación con las otras propiedades del sector o del mismo edificio.

El caso se complica más si se tiene en cuenta que un porcentaje de la propiedad era del empresario Serafino Iacono, quien ha estado muy vinculado con el sector de los hidrocarburos y ha tenido contratos, entre otros, con **Ecopetrol** en años anteriores.





El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, detalló en entrevista con SEMANA cómo fue el trámite de adquisición del apartamento en el norte de Bogotá.

En una entrevista exclusiva con SEMANA, y la cual se realizó desde el cuestionado apartamento, Ricardo Roa y su pareja sentimental aseveraron que todo el trámite de adquisición se hizo tras una minuciosa revisión de propiedades en ese sector de Bogotá.

Para ese momento, señaló Roa, él no sabía que iba a ser designado por el Gobierno como presidente de **Ecopetrol**, puesto que, teniendo en cuenta su experiencia en el sector energético, creía que iba a ser designado en ISA.



Contexto: Este es el exclusivo apartamento donde vive el presidente de **Ecopetrol** y que ha desatado polémica: Ricardo Roa dice que no invirtió \$2.300 millones en remodelarlo

"Es un bien que adquirimos por una decisión que tomamos juntos, en agosto de 2022. Decidimos cambiar el apartamento donde vivíamos. Inicialmente, empezamos a buscar con el propósito de vivir en Medellín, porque, supuestamente, yo iba a ocupar un cargo importante en ISA. Y en esa búsqueda, cuando no se dio lo de ISA, pensamos en Bogotá", detalló Roa en la entrevista publicada en noviembre de 2024.

Después de ver varias opciones y presentar varias ofertas, se encontraron con este apartamento. El cual, según revelaron, estaba en un estado que obligaba a una reestructuración completa. Hecho por el cual el valor era coherente y justificable.



ricardo roa Presidente de **Ecopetrol**, exgerente de campaña de Petro | Foto: GUILLERMO TORRES

"Era un apartamento normal, con problemas, estaba abandonado. Nos dijeron que llevaban más de cinco años tratando de venderlo y por eso vimos una buena oportunidad de comprarlo. Fue hacia octubre de 2022", coincidieron en afirmar Roa y su pareja sentimental, Juan Caicedo.

"En esa época ni siquiera sabía que sería candidato a la presidencia de **Ecopetrol**. Yo estaba más planificado para ser el presidente de ISA. Nunca, durante la negociación, supe que el dueño de este apartamento era el señor Serafino Iácono (empresario del sector de hidrocarburos). Siempre interactué con un abogado que dijo ser el representante legal de una firma inmobiliaria de compra y venta de inmuebles. Se firmó la escritura en diciembre de 2022 (el 11 de abril de 2023, Roa fue designado presidente de **Ecopetrol**)", añadió.

Por estos mismos hechos, la Procuraduría General adelanta una indagación disciplinaria contra Roa que actualmente se encuentra en la recopilación de pruebas.

Encuentra aquí lo último en Semana

1. María Corina Machado le habla al mundo: "Algunas personas hablan de la invasión a Venezuela, pero Venezuela ya ha sido invadida"
2. Forbes revela su ranking de las 100 mujeres más poderosas del mundo: estas son las tres latinoamericanas que se destacan
3. Petro le responde a Trump, luego de que este le advirtiera que será el próximo: "Está mal informado" sobre Colombia
4. El magistral pase de Richard Ríos en Champions para ratificar su dominio en Benfica: la figura de la fecha
5. Revelan la fecha del sorteo de la Copa Sudamericana 2026: Bucaramanga, Millonarios y América, atentos

Noticias relacionadas

Ricardo Roa

Ecopetrol

Fiscalía General de la Nación

 Copyright © 2025
Publicaciones Semana S.A
NIT 860.509.265 -1
ISSN 2745-2794

Nuestras marcas

Semana Play
Economía
Arcadia
Jet Set
Soho
Fucsia
El País
4 Patas
Sostenible
Finanzas Personales
Foros Semana
Semana Rural

Acerca de nosotros

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT
Certificación ISSN
TyC Plan de Gobierno
Para notificaciones judiciales
e-mail: jurídica@semana.com
Protección del consumidor

 Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Contactenos

Canales de servicio al cliente
Horarios de atención
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Trabaje con nosotros
Para contactar a gestión humana
e-mail: gestiónhumana@semana.com
Pauta con nosotros

Síguenos en redes:

    

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.